

# 3 plural plural

## Los otros animales: vida o mercancía

**“No hay que creer que todos los seres existen para el hombre”**, prevenía el filósofo medieval cordobés Maimónides: *“existen en provecho de sí mismos”*. Por otra parte, las masivas formas de maltrato animal que practican las sociedades industriales no pueden reducirse a un asunto de moralidad privada: sus consecuencias ecológicas son tan gravosas que condicionan también las posibilidades de vida buena de nuestros congéneres humanos. Por todo ello, un ecosocialismo para el siglo XXI no puede dejar de plantearse con radicalidad la pregunta: ¿cómo deberíamos relacionarnos los animales humanos con los animales no humanos?

Sin embargo esta reflexión ha estado ausente —y en gran medida sigue estándolo— no sólo de la percepción de gran parte de la ciudadanía, sino de algunas corrientes del ecologismo, al menos con la intensidad y urgencia que requiere; y también, en mucha mayor medida, de los planteamientos de la izquierda y las preocupaciones teóricas del pensamiento marxista. Vivimos en sociedades industrializadas donde la relación humano-animal se vuelve más indirecta y mediada tecnológicamente (cuando no estrictamente virtual: tal es la relación de muchos niños y niñas con los animales) y sin embargo estamos utilizando más animales que nunca como “materia prima” en nuestras prácticas industriales, científicas y recreativas. Ésta es la paradoja: casi desaparición de nuestra relación con los animales no humanos y a la vez aumento en proporciones desmesuradas del exterminio de los mismos (hablamos de cifras de cientos de millones de muertes anuales). El animal se vuelve invisible a la vez que es sacrificado en cantidades nunca imaginadas; la vida se reduce a mercancía y este horror cotidiano se acoge con indiferencia.

**En ocasiones se diría que los caminos** del ambientalismo, el ecologismo y los movimientos de defensa de los animales no sólo no confluyen en un mismo recorrido sino que parecen divergentes (o, en el mejor de los casos, discurren por sendas paralelas). Las diferencias que nacen de una concepción ética antropocéntrica no excluyente (que, de manera destacada, integra dentro de la comunidad moral a las generaciones humanas futuras) frente a otra mayoritariamente zocéntrica (predominante en el movimiento de defensa de

los animales) no tienen por qué ser insalvables (al menos en la práctica, más allá del plano conceptual donde es posible un diálogo enriquecedor). Pretendemos, con este *Plural*, contribuir a tender puentes entre el ecologismo y el movimiento de defensa de los animales. Y también ampliar el horizonte en el que suele moverse la reflexión crítica de la izquierda. Necesitamos con urgencia una mirada nueva que dé cuenta de la centralidad de esta cuestión, que desvela con una crudeza extrema la reducción de todo lo vivo a mercancía. La cuestión de los otros animales, como históricamente ha sucedido con la esclavitud, las mujeres, los derechos de los locos, los diferentes, la infancia, nos emplaza a un cambio en nuestro paradigma ético —y, por tanto, también en nuestra acción política. Y esta reflexión se sitúa en los límites, abriendo un espacio nuevo, un territorio que resquebraja bastantes certezas y nos emplaza a buscar respuestas nuevas; ese espacio en que lo intersubjetivo, la dimensión emocional y ética se entrelaza con la política.

**Este territorio de búsqueda es el que aquí proponemos.** Somos conscientes de la posible extrañeza que, incluso para la tradición marxista heterodoxa, autocrítica y no dogmática en la que la mayoría de lectores y lectoras de *VIENTO SUR* se mueven o se han formado, pueden suscitar algunos de los planteamientos que se exponen en los trabajos de este *Plural*. Pero sinceramente creemos que de esto se trata: de provocar extrañeza; es decir salir de uno mismo (y nuestro propio discurso) para ir al encuentro de otros discursos y otras vidas que los pongan en cuestión.

En cualquier caso, es éste un debate necesario y urgente (ni el deterioro medioambiental ni el sufrimiento de los animales no humanos permiten la demora) y, sobre todo, abierto a escuchar distintas posiciones. Se trata de buscar puntos de encuentro, pues lo que sí compartimos es la certeza de que otro mundo posible, una sociedad libre y justa donde la explotación de los seres humanos y el expolio de la naturaleza haya desaparecido, exige una relación radicalmente distinta con los otros animales: nuestros hermanos.

**Las aportaciones de este *Plural* abordan** algunos de los problemas de esta relación y, sobre todo, aportan a los mismos un enfoque conceptual, una mirada, no siempre coincidente pero que, en cualquier caso, creemos significativa de las distintas corrientes del ecologismo, el ambientalismo y el animalismo.

**Jorge Riechmann** aborda el impacto que la ganadería industrial tiene en un “mundo lleno” donde el deterioro de la biosfera y los ecosistemas ha crecido exponencialmente. Comer carne no tiene hoy las mismas implicaciones político morales que hacia 1930 (ni siquiera hacia 1980), su impacto ecológico es hoy ya insostenible. Una dieta, la de los países del Norte, que no es generalizable al conjunto del planeta. La propuesta que nos hace es cambiar nuestras

pautas de alimentación hacia una dieta básicamente vegetariana, aunque indica los que podrían ser los objetivos de una amplia coalición de ecologistas, defensores de los animales, pequeños ganaderos, consumidores conscientes... en torno al rechazo de la ganadería industrial y la defensa de la ganadería extensiva (con un consumo sustancialmente menor de productos animales).

**Paula Casal** se centra en los derechos homínidos discutiendo primero la relevancia moral del parentesco genético y de las capacidades con respecto a los derechos. Partiendo de que todos los homínidos (orangutanes, gorilas, chimpancés, bonobos y humanos) descendemos de una misma línea evolutiva y estamos muy emparentados genéticamente, se afirma que es mucho más relevante la relación entre las capacidades y los derechos. Se van exponiendo los intereses comunes a todos los homínidos que justifican la posesión de derechos: se argumenta que frustrar estas capacidades carece de justificación moral. Entre ellos: el interés en seguir existiendo como base del derecho a la vida, el derecho a no ser torturado y el interés en no sufrir y la no interferencia como base del derecho a la libertad. Una aproximación rigurosa y llena de matices sobre la que defender los derechos de los grandes simios y, sobre todo, útil para cuestionar criterios todavía apegados a un estricto antropocentrismo.

**Renzo Llorente**, en “El marxismo y la cuestión de la especie”, se interroga sobre la escasez de reflexiones que, dentro de la tradición marxista, se hayan planteado la noción de “emancipación universal” para abarcar también la liberación de los animales no humanos. Señala afinidades y paralelismos entre el marxismo y el movimiento de liberación de los animales: la utilidad de categorías analíticas del marxismo para la condena de las granjas industriales, los mecanismos ideológicos de la explotación de seres humanos y de animales no humanos, la radicalidad del proyecto emancipatorio de ambos movimientos. El compromiso con el igualitarismo radical es otra afinidad esencial, así como el principio contenido en el famoso pasaje de la *Crítica del Programa de Gotha* donde Marx formula: “*De cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades*”. Las dificultades del pensamiento marxista para coincidir con tesis animalistas tienen su base en la cercanía, más o menos consciente, con el *especismo* dominante. El autor concluye señalando que no existe razón alguna para pensar que el marxismo implique la aceptación del *especismo*.

**Catia Faria** indaga en las diferencias que, a veces, surgen entre el movimiento de defensa de los animales y ciertos presupuestos del ambientalismo y el ecologismo. En primer lugar se rechaza el *especismo* afirmando que, en lo moralmente relevante, animales humanos y no humanos son iguales y sus intereses deben ser igualmente considerados. Más adelante se analizan los conflic-

tos entre ecologismo y defensa de los animales atendiendo a casos concretos como la intervención en los procesos naturales perjudiciales —y también los beneficiosos— para los animales. En resumen, el artículo pretende demostrar la existencia de un conflicto de fondo entre el ecologismo y el movimiento de defensa de los animales o *antiespecismo*.

Finalmente, **Emma Iglesias** aborda “El dilema del uso de los animales en investigación biomédica” documentando los temas en los que se centra, en la actualidad, la investigación, el proceso y los protocolos seguidos en los laboratorios farmacéuticos y centros de investigación, las limitaciones legales, la utilidad de los distintos modelos alternativos, la legislación... para concluir apostando por los llamados “métodos alternativos” o las tres R: remplazar, reducir y refinar.

**Razones de espacio nos han obligado a trasladar al próximo número** los artículos de **Mireya Ivanovic** y **Antonio Crespo Massieu** que forman parte de este *Plural*. En su texto, **Mireya Ivanovic** enuncia las premisas del movimiento animalista para, a continuación, ir desgranado las diversas formas que adquiere en nuestras sociedades el holocausto animal: desde la ganadería industrial, la industria peletera, la experimentación con animales, la caza, corridas de toros... Desmonta las objeciones supuestamente humanitarias que frecuentemente se esgrimen contra los movimientos de defensa de los animales, señala los peligros ecológicos del actual modelo de explotación animal y enumera una serie de propuestas racionales que permitirían terminar con el holocausto animal y a la vez establecer una relación respetuosa con la naturaleza. **Antonio Crespo Massieu** se interroga por lo que nos dicen los animales y la necesidad de la escucha, pues se diría que su sufrimiento pertenece a esa materia oscura, esos procesos invisibles de explotación, que son, cada vez más, el andamiaje que apuntala los mecanismos esenciales de nuestras sociedades capitalistas. El sufrimiento de los animales en las granjas industriales (procesos que nacen estrechamente vinculados al fordismo) constituye parte de esa realidad invisible, de esas formas de “organizar el olvido”. Las técnicas de los mataderos que inspiraron las cadenas de montaje de Ford serán aplicada a los seres humanos ya en el siglo XX. El autor concluye reivindicando el derecho de los animales no humanos a su “buen vivir” y la piedad como un componente esencial de nuestra reconciliación con la naturaleza y los seres vivos.

**Una última reflexión.** No sería difícil convenir en que las dos clases de actividad humana que más gravemente dañan las posibilidades de vida animal buena —presente y futura— son la ganadería industrial y la destrucción de ecosistemas. Al poner el foco sobre la primera y orientarse estratégicamente a pro-

mover el veganismo, el movimiento de liberación animal corre el riesgo de magnificar sus diferencias con el ecologismo (mucho más sensible a la segunda fuente de daño). Pero uno puede ser impecablemente vegano y causar, sin embargo, daños graves a la vida animal –si por ejemplo viaja en avión miles de kilómetros al año. Pues en este segundo caso se está contribuyendo a agrandar aún más los extralimitados sistemas humanos –con sus enormes exigencias en energía y materiales, con su desbordada huella ecológica– en detrimento de los ecosistemas. Los vuelos en avión, o los viajes en automóvil privado, se traducen en mareas negras, deforestación y minería a cielo abierto –reduciendo las posibilidades de vida animal buena sobre la Tierra.

Una vieja distinción de los movimientos feminista, obrero y pacifista puede servir al animalista vegano para ver más claro en este asunto: la distinción entre violencia directa e indirecta. La violencia directa de los mataderos es muy visible; la violencia indirecta de los aeropuertos resulta menos visible. Atender *a la vez* a las dos principales fuentes de daño para los animales –la ganadería industrial y la destrucción de ecosistemas– permitiría tender puentes entre los movimientos animalista y ecologista, atenuando las divergencias que pueden derivarse de la apelación a fundamentos diferentes para la moral (divergencias que explora el artículo de Catia Faria en esta entrega de *VIENTO SUR*. Antonio Crespo Massieu y Jorge Riechmann (editores)